



PROGRAMA NACIONAL PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES AGRÍCOLAS ESPECÍFICAS QUE REPORTEN MAYORES BENEFICIOS AGROAMBIENTALES EN DETERMINADAS ESPECIES DEL SECTOR DE LOS FRUTOS DE CÁSCARA.-IMPORTES PAGADOS.-CAMPAÑA 2013/2014

El artículo 68.1.v) del Reglamento (CE) 73/2009, del Consejo establece las condiciones en las que los Estados miembros podrán conceder ayudas específicas. Entre estas condiciones se encuentran las actividades agrícolas específicas que reporten mayores beneficios agroambientales.

En su virtud, por Real Decreto 202/2012, de 23 de enero, se aprobó el Programa Nacional para el fomento de actividades agrícolas específicas que reporten mayores beneficios agroambientales en determinadas especies del sector de los frutos de cáscara por el que se concede una ayuda específica a los agricultores que produzcan almendras, avellanas, nueces y algarrobos en el período 2012 y 2013.

La dotación presupuestaria del programa para el año 2013 es de 14 millones de euros.

En la **campaña 2013/2014**, han resultado con derecho a pago **7.503 beneficiarios** y los importes totales pagados, a fecha 31 de agosto de 2014, tras la aplicación de las reducciones por el ajuste de los pagos directos, el porcentaje de ajuste por aplicación de la disciplina financiera, el coeficiente por rebasamiento del Anexo IV del Reglamento (CE) 73/2009 y la Condicionalidad en campaña 2013, han ascendido a **4.682.144,90 €**.

El desglose de estos datos por Comunidad Autónoma es el siguiente:

COMUNIDAD AUTÓNOMA	IMPORTES PAGADOS			
	Nº BENEFICIARIOS	PENDIENTE ≥ 10%(€)	RESTO PLANTACIONES (€)	TOTAL (€)
ANDALUCIA	2.653	1.270.991	952.364	2.223.355
ARAGON	1.471	251.054	333.283	584.336
BALEARES	266	20.045	71.424	91.469
CASTILLA LA MANCHA	719	145.312	476.951	622.263
CASTILLA LEÓN	10	4.629	1.715	6.344
CATALUÑA	465	81.997	115.955	197.952
EXTREMADURA	140	7.572	20.432	28.004
MURCIA	406	182.180	332.187	514.367
NAVARRA	15	1.213	2.076	3.289
PAÍS VASCO	0	0	0	0
LA RIOJA	156	18.453	18.482	36.936
VALENCIA	1.202	160.177	213.652	373.829
TOTAL	7.503	2.143.624	2.538.521,25	4.682.144,90

Madrid, 24 de octubre de 2014.